



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
RESUELTO ADMINISTRATIVO N°49
(25 DE MAYO DEL 2020)**

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DE LOS ALBERGUES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER"

La Directora General del Instituto nacional de la Mujer en uso de sus facultades legales que le confiere la Ley N°71 de 23 de diciembre de 2008, por medio del cual se crea el Instituto Nacional de la Mujer y se determina sus funciones;

CONSIDERANDO:

Que para cumplir los objetivos, garantizar que se desarrollen las actividades programadas y se coordine la labor Institucional que le es propia a esta entidad, es indispensable delegar las funciones de **COORDINADORA DE LOS ALBERGUES**

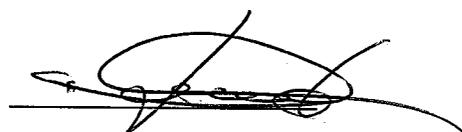
RESUELVE:

PRIMERO: Se designa a la **LICENCIADA ALEJANDRINA RODRÍGUEZ ODA**, con cédula 8-863- 2130, posición 24, como **COORDINADORA DE LOS ALBERGUES** desde el lunes 25 de mayo del 2020.

SEGUNDO: La señora **ALEJANDRINA RODRÍGUEZ ODA**, con cédula 8-863- 2130, posición 24, está autorizada para realizar los trámites y funciones concernientes a su designación.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dado en la ciudad de Panamá a los veinticinco (25) días de mayo del 2020.


**ADORINDA ORTEGA DE PORTUGAL
DIRECTORA GENERAL ENCARGADA
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER**

